SEDAPAR S



AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO

Arequipa, 22 de Diciembre 2023

OFICIO N° 004-2023-Comité de Selección L.P. N°11-2023 SEDAPAR S.A.

Señor:

Abg. Edwar Chavez Llerena Gerente Administración Presente.-

Asunto

Declaratoria de Desierto Expediente de Selección L.P. 11-2023-SEDAPAR S.A. "Renovación de

Suscripciones de Software Institucional" Primera Convocatoria.

Referencia:

Acta de Declaratoria de Desierto de la L.P. 11-2023 SEDAPAR S.A.

Por el presente, es grato dirigirme a Usted, para saludarlo y poner de su conocimiento que el presente proceso fue declarado DESIERTO; el motivo la única oferta presentada ha sido declarada NO admitida.

En el Proceso de Licitación se registraron 10 Empresas según reporte de SEACE y de las cuales solo presentó oferta técnica y económica el Consorcio CLOUD IT PERU SAC – GABS COMPANY SAC.

De acuerdo con el Articulo 65.- el comité evaluó las causas que no permitieron la finalización del presente proceso, llegando a la siguiente conclusión.

 El Consorcio CLOUD IT PERU SAC – GABS COMPANY SAC, presentó en el Anexo Nº 6, los conceptos "Prestación Principal" y "Prestación Accesoria". Estos conceptos no forman parte del Objeto de la Convocatoria, lo cual no es subsanable.

Se recomienda que el área usuaria revise los Términos de Referencia y luego solicitamos que su despacho autorice la Segunda Convocatoria.

Sin otro particular nos suscribimos de Usted.

Oscar Begazo Arenas Integrante de Comité Unis Gutierrez Gutierrez Integrante de Comité James Falcon Cahua Integrante de Comité